

MARATÓN LALA | 2024

# CONVOCATORIA

# 2024

MARATÓN LALA





GRUPO LALA PRESENTA

# MARATÓN LALA 2024 XXXV EDICIÓN

## CONDICIONES GENERALES



**Fecha Maratón:** Domingo 3 de marzo de 2024



**Hora:**

Salida personas con discapacidad **6:20 a.m.**

**Salida general: 6:30 a.m.**



**Lugar:** En la Comarca Lagunera, con salida en el Parque Industrial de Gómez Palacio, Durango; frente a las instalaciones del Grupo LALA, y la meta estará ubicada en el Bosque Venustiano Carranza de Torreón, Coahuila.

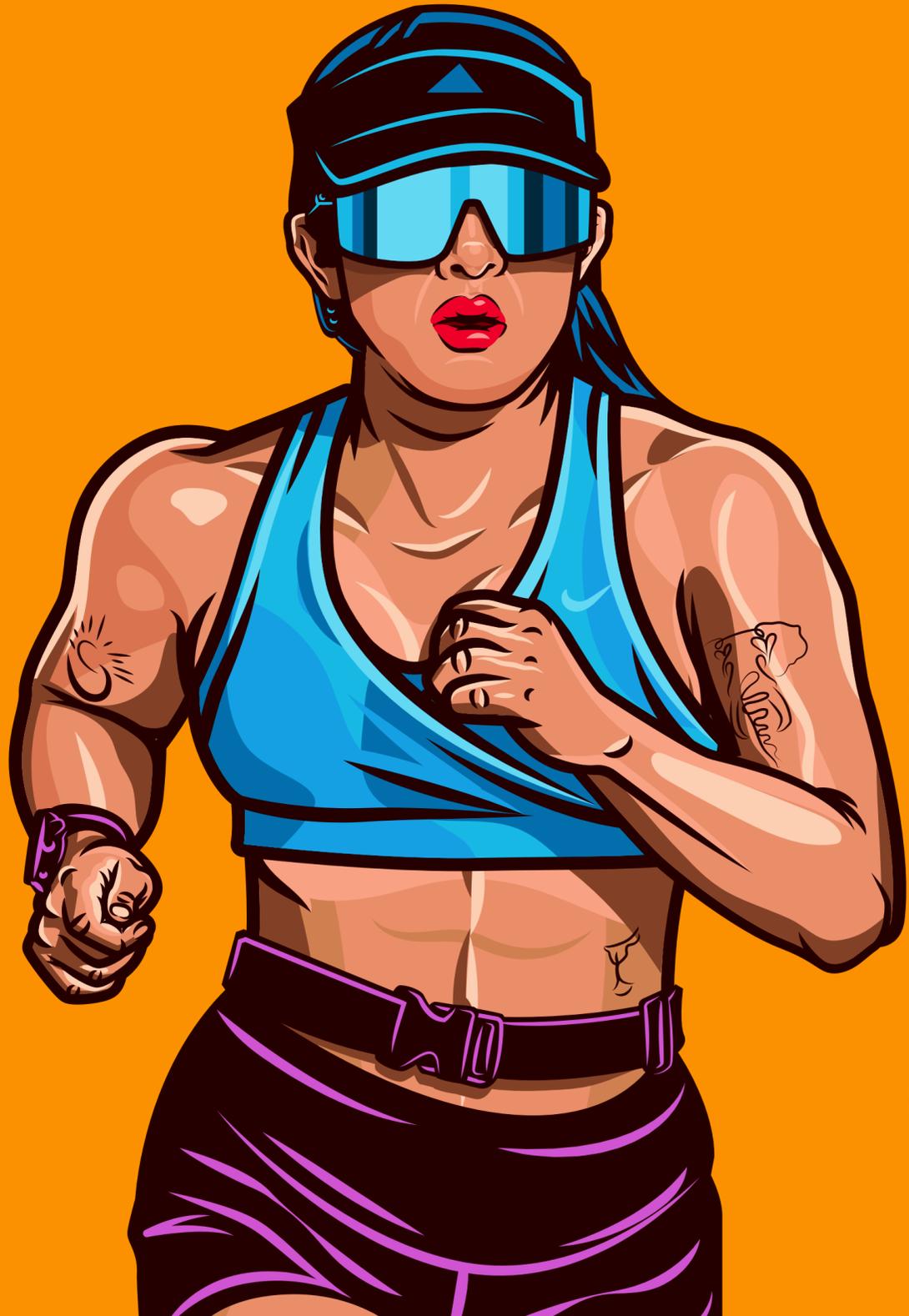


**Cupo:** 5,000 personas



# ROMPE TUS LÍMITES

03-MARZO-24



## **Distancia:**

**El recorrido mide 42,195 metros** y es avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF), Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS). ***El Maratón Lala 2024 es clasificatorio para el Maratón de Boston.***



**Tiempo:** El tiempo límite será de seis horas y treinta minutos contados a partir del disparo de salida. El servicio de cronometraje terminará a las 13:00 horas (13h. 00').

**Edad mínima de los participantes:** 18 años cumplidos el día del evento.

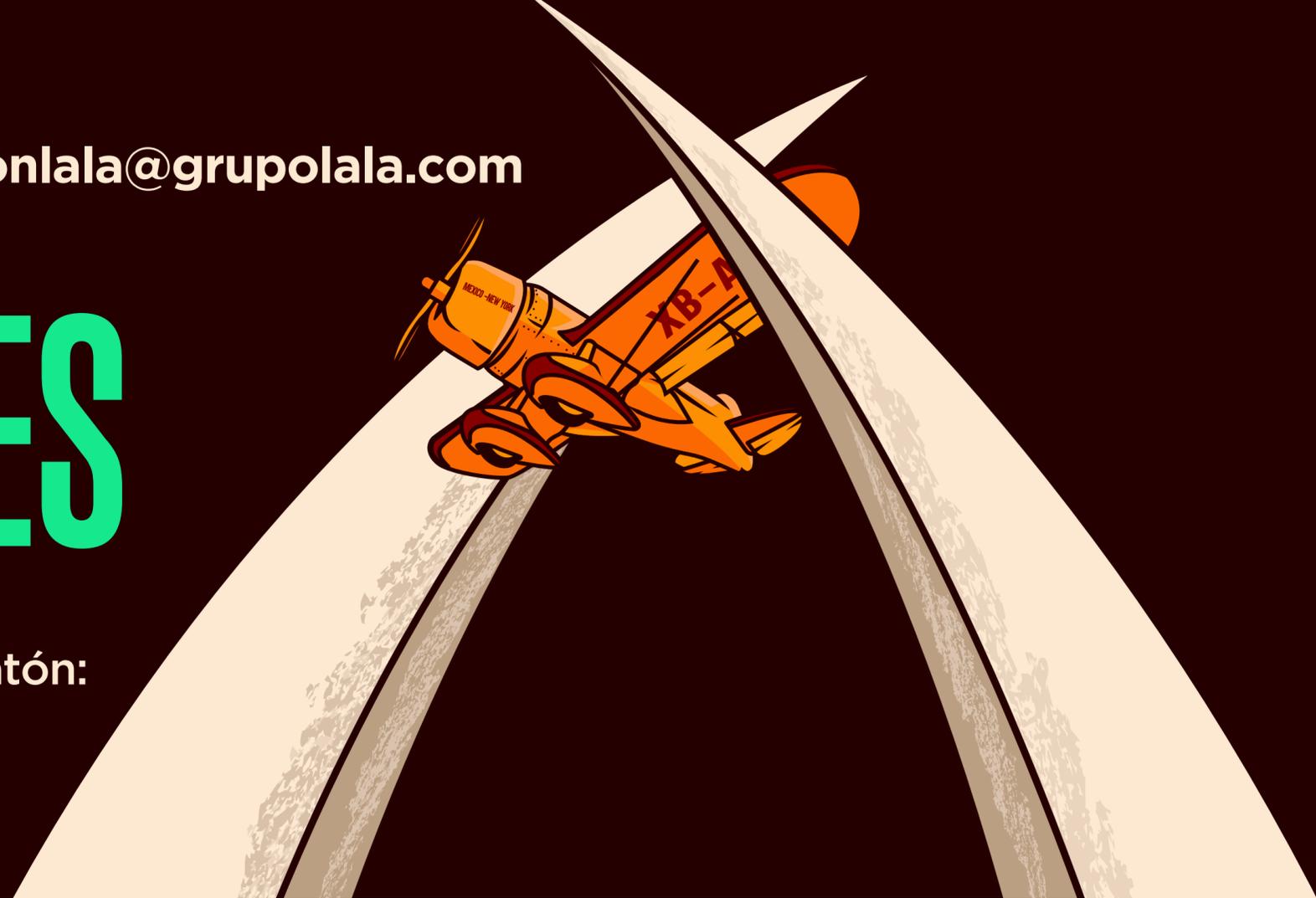


**Categoría de edad:** El participante deberá elegir la categoría de edad con la edad que tenga el día del evento.

Contacto (871) 749 21 16 | [infomaratonlala@grupolala.com](mailto:infomaratonlala@grupolala.com)

# INSCRIPCIONES

Por internet a través de la página del Maratón:  
[www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)



Período de inscripciones:	Cuota de inscripción:
Del 29 de septiembre al 15 de octubre de 2023	<b>\$1,090.00</b> (Mil noventa pesos 00/100 MN)
Del 16 al 31 de octubre de 2023	<b>\$1,250.00</b> (Mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN)

Después del 31 de octubre NO se aceptarán inscripciones en modalidad presencial, no importando que aún exista cupo, excepto en las inscripciones con causa a que se refiere la presente convocatoria en cuyo caso la fecha límite será el 30 de Noviembre del 2023 o antes si se agotan los 150 lugares disponibles.

Las personas que se inscriban en las categorías 60-69 y +70 tendrán un descuento del 50% en el costo de inscripción acorde a la fecha de inscripción.



# INSCRIPCIONES CON CAUSA

Habr  150 lugares disponibles para aquellos corredores que quieran apoyar a Instituciones de beneficencia u obras de responsabilidad social elegidas por integrantes del comit  del Marat n Lala en conjunto con Fundaci n LALA, quien aportar  una cantidad igual a la recabada por las inscripciones con este fin.

**Cuota de inscripci n con causa:**

**\$2,500.00**

(Dos mil quinientos pesos 00/100 MN)



# KIT DE

# PARTICIPANTE

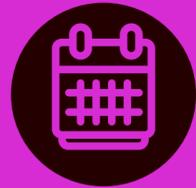


La entrega del número oficial, chip y paquete de corredor serán entregados en la Feria Deportiva.

## ENTREGA DE KIT



**FERIA DEPORTIVA**  
Lugar: Plaza Cuatro Caminos  
en Torreón, Coahuila.



**Fecha:**  
Viernes 1 de marzo de 2024  
de 10:00 AM a 8:00 PM



**Sábado 2 de marzo de 2024**  
de 10:00 AM a 7:00 PM

[www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)

# PREMIACIÓN

## CATEGORÍA GENERAL

Los premios para esta categoría se integrará con los tres primeros lugares generales de cada rama de acuerdo a la siguiente tabla de tiempos realizados por los premios para esta categoría NO serán acumulables y solo se otorgará el premio en efectivo y en especie correspondiente al tiempo y lugar en que haya cruzado la meta.

## PREMIOS EN EFECTIVO ESPECIALES PARA EL MEJOR TIEMPO

### RAMA VARONIL

Lugar	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo menor a 2:10:00	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo menor a 2:15:00	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo mayor a 2:15:00	Premios en especie a los tres primeros lugares
1º	\$125,000.00	\$100,000.00	\$50,000.00	\$25,000.00
2º	\$70,000.00	\$60,000.00	\$35,000.00	\$15,000.00
3º	\$40,000.00	\$30,000.00	\$20,000.00	\$5,000.00

### RAMA FEMENIL

Lugar	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo menor a 2:30:00	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo menor a 2:35:00	Premios en efectivo (M.N.) para tiempo mayor a 2:35:00	Premios en especie a los tres primeros lugares
1º	\$125,000.00	\$100,000.00	\$50,000.00	\$25,000.00
2º	\$70,000.00	\$60,000.00	\$35,000.00	\$15,000.00
3º	\$40,000.00	\$30,000.00	\$20,000.00	\$5,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad ni en la modalidad de corredores laguneros.

# CATEGORÍA LAGUNEROS

Esta modalidad se integrará con los cinco primeros lugares de cada rama (varonil y femenil) que hayan estado debidamente registrados en esta categoría acorde a la presente convocatoria y que no hayan ganado premios en la modalidad de ganadores generales.

## Requisitos para categoría Laguneros.

· Los aspirantes para ganar en esta categoría deberán solicitar su registro en un módulo que se instalará los días: viernes 1 y sábado 2 de marzo de 2024 en la Feria deportiva, en los módulos de entrega de números. Este registro no tendrá costo y sólo quienes se inscriban en esta modalidad tendrán derecho a ganar estos premios.

Así mismo deberán entregar copia fotostática de Acta de Nacimiento, que demuestre haber nacido en cualquiera de los Municipios que integran la Comarca Lagunera (Mostrando original de este documento).

Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

Lugar	Premios en especie
1º	\$ 10,000.00
2º	\$ 8,000.00
3º	\$ 5,000.00
4º	\$ 3,000.00
5º	\$ 1,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad.

# PREMIO ESPECIAL SANATORIO ESPAÑOL

SANATORIO ESPAÑOL otorgará un bono especial en efectivo de **\$50,000.00** (Cincuenta mil pesos) para el primer corredor que esté registrado en la **CATEGORIA LAGUNEROS** en la rama varonil y femenil que crucen la meta, siempre y cuando el tiempo registrado al cruzar meta en su chip sea como sigue:

**RAMA VARONIL:**  
Tiempo menor a **2:30:00**

**RAMA FEMENIL:**  
Tiempo menor a **2:45:00**

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad ni en la categoría general.

## CATEGORÍA POR EDAD

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares de cada rama (varonil y femenil), en relación a sus años cumplidos a la fecha del Maratón, de acuerdo a las siguientes categorías:

<b>18-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>
<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>55-59</b>	<b>60-69</b>	<b>70 y +</b>

Los ganadores de estos Premios deberán comprobar su edad con credencial de elector o identificación oficial con fotografía que conste su fecha de nacimiento para recibir el premio.

Los premios en esta categoría serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

<b>Lugar</b>	<b>Premios en especie</b>
<b>1º</b>	<b>\$ 3,000.00</b>
<b>2º</b>	<b>\$ 2,000.00</b>
<b>3º</b>	<b>\$ 1,000.00</b>

# CATEGORÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EN RAMA VARONIL Y FEMENIL.

Lugar	Premios en especie
1º	\$ 3,000.00
2º	\$ 2,000.00
3º	\$ 1,000.00

Esta modalidad será exclusiva para personas que presenten alguna discapacidad y en el formato de inscripción deberán de llenar el campo indicado a ello.

## RESUMEN DE PREMIACIÓN

<b>GANADORES GENERALES</b>	Efectivo Especie	\$470,000.00* 90,000.00
<b>GANADORES LAGUNEROS</b>	En especie	\$ 54,000.00
<b>GANADORES POR EDAD</b>	En especie	\$120,000.00
<b>GANADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	En especie	\$ 12,000.00
<b>TOTAL EN PREMIOS</b>	Efectivo Especie	\$470,000.00 90,000.00

\*En caso de que la categoría General se logren tiempos especificados en ésta convocatoria, el premio en efectivo variará acorde al detalle especificado en esta convocatoria.

# PREMIOS ESPECIALES POR ROMPER RÉCORD, UN AUTO MODELO 2024

con valor de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos).

## RECORD ACTUAL DE TIEMPO EN MARATON LALA:

Rama varonil **2:08:17**

Rama femenil **2:29:00**

## Requisitos para premios por romper record:

Para hacerse acreedor a este premio el primer corredor que cruce la meta de rama varonil y rama femenil y cuyo tiempo registrado esté por debajo del tiempo record de cada categoría, arriba señalado, deberá cumplir con lo siguiente:

- 🏆 El tiempo oficial, registrado mediante el chip, deberá ser menor a cualquier de los tiempos arriba señalados.
- 🏆 El corredor NO deberá de haber sido descalificado.
- 🏆 El corredor deberá entregar su número de corredor oficial.
- 🏆 El corredor deberá someterse a prueba antidopaje y tener resultado negativo.

El comité organizador se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación de la veracidad de los datos de registro de los corredores.

La entrega de estos premios se realizará una vez que se tengan los resultados de las pruebas antidopaje las cuales deberán ser con resultados negativos para los 3 primeros lugares del corredor (a) de esta categoría.

El modelo y marca del vehículo será designado a discreción del Comité del Maratón Lala 2024.

## CEREMONIA DE PREMIACIÓN

### GANADORES CATEGORIA GENERAL

La premiación a los ganadores generales se efectuará el **domingo 03 (tres) de marzo de 2024 a las 10:30 horas** en el área indicada previamente por el comité organizador. Esta premiación se realizará en forma simbólica únicamente para los ganadores de la categoría general y para recibirlos es indispensable portar la ropa oficial de la maratón proporcionada por el Comité Organizador. La entrega de premios en efectivo se hará a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping a Maratón Lala en cuyo caso deberán ser con resultado negativo.

En caso de que alguno de los corredores de la **CATEGORIA GENERAL** que hayan cruzado la meta dentro de los 3 primeros lugares y su resultado **antidoping** sea positivo, no podrá hacerse acreedor al premio estipulado y los lugares se recorrerán acorde a los tiempos registrados por los corredores subsecuentes.

## GANADORES POR EDAD

La premiación a los ganadores de las categorías por edad se realizará por medio de mensajería por ser premios en especie.

Los ganadores de cada categoría deberán enviar al correo electrónico **infomaratonlala@grupolala.com**, copia de identificación oficial vigente con fotografía y comprobante de domicilio a donde se deberá enviar el premio en especie. En dicho mail eberá solicitar confirmación de recepción de correo electrónico.

El reclamo de premios por parte de los ganadores deberá realizarse a más tardar el **lunes 29 de abril del 2024**, sin excepción alguna. En el supuesto de no llevar a cabo el reclamo, se perderá dicho derecho.

La entrega simbólica de los premios para la Categoría de Laguneros y Grupos de Animación (Porras) se realizarán el **miércoles 20 de marzo de 2024**. El Comité Organizador informará lugar y hora de la ceremonia de entrega de premios.

## KIT, SERVICIOS Y DERECHOS DEL CORREDOR.

El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en la presente Convocatoria.

- Número oficial
- Playera oficial
- Servicio Médico en salida – meta – ruta
- Seguridad y vigilancia por la ruta del Maratón, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por las autoridades municipales de los 3 municipios (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo)
- Servicio de guardarropa
- Abastecimiento en diversos puntos del recorrido con agua y bebida isotónica
- Cronometraje electrónico en salida, tomas parciales cada 5km y meta.
- Paquete de recuperación en meta

Todos los participantes debidamente inscritos que crucen la meta, habiendo hecho el recorrido completo y dentro del tiempo límite recibirán:

#### **1.-Playera FINISHER**

#### **2.- Toalla FINISHER**

#### **3.-Medalla Conmemorativa**

#### **4.-Certificado de participación**

(Digital y se podrá imprimir a través de la página web de Maratón Lala) siempre y cuando hayan realizado el recorrido completo y quede registrado en el chip.

# REGLAMENTOS

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

Todos los inscritos deberán seguir y respetar lo siguiente:

- El número de competencia con chip es personal e intransferible.
- El corredor que se inscriba más de una vez sólo podrá recibir un número de competencia.
- El corredor que utilice más de un chip será descalificado y vetado del Maratón.
- El corredor que se sorprenda usando un número de competencia que no pertenezca a su nombre, que no sea oficial de la edición 2024 o clonado será vetado del Maratón Lala.
- El corredor que obstruya a otros corredores durante el Maratón Lala es motivo de descalificación.
- Es responsabilidad de la persona inscrita que nadie más haga uso de su número o su chip de competencia. Infringir esta regla es motivo de descalificación y veto del Maratón Lala.
- El número de competencia del Maratón Lala deberá portarse al frente durante toda la competencia.
- El chip deberá portarse en el lugar designado para ello acorde a las instrucciones en la recepción del mismo.

- No habrá reembolsos, reasignaciones de números, chips ni cambios de nombre bajo ninguna circunstancia excepto, la mencionada en el apartado de cambio de nombre dentro de esta convocatoria.
- Quien lucre o especule con su inscripción será vetado(a) del Maratón.
- Proporcionar información falsa en la inscripción es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- Correr el trayecto incompleto es motivo de descalificación.
- Por la seguridad de los participantes no se permiten patines, bicicletas, carriolas o animales en el trayecto, excepto los vehículos oficiales.
- La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos al día del Maratón. Cada participante deberá identificarse con documento oficial para recoger su número de competencia, su chip y su paquete de corredor.
- Cada participante será responsable de verificar el funcionamiento de su chip en el "checa chip" y asegurarse de que sus datos personales estén correctos.

**La persona inscrita será la única autorizada para recoger el número de competencia, el chip y el paquete de carrera sin excepción alguna, quien deberá llevar folio de inscripción impreso, copia de identificación oficial (la cual será cotejada con la original).**

# COMITÉ ORGANIZADOR, FMAA Y RECLAMO DE PREMIOS.

Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá a los corredores ganadores de la categoría Ganadores Generales el 7% (corredores nacionales) y el 14% (corredores extranjeros) del estímulo en efectivo para ser entregado a dicha Federación.

Los ganadores deberán presentar:

- I. Copia de identificación oficial vigente la cual será cotejada con la original;
- II. Carátula de datos bancarios propia, o bien, de algún tercero, siempre y cuando el ganador autorice por escrito. En caso de que la cuenta bancaria sea de un tercero, deberá acompañar copia de la identificación oficial. La carátula de la cuenta bancaria no deberá ser mayor a tres meses anteriores a la fecha de reclamo del premio.

El periodo establecido como límite para recoger los estímulos en efectivo y especie (**CATEGORÍA GENERAL**) será de treinta días naturales a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping con resultado negativo y que hayn sido notificados por correo electrónico y/O por celular por parte de Maratón Lala 2024.

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer llamadas telefónicas o enviar correos electrónicos por concepto de premiación, por lo que únicamente será responsabilidad del corredor consultar resultados y establecer comunicación con el Comité Organizador a fin de solicitar su premio en tiempo y forma.

El Comité Organizador y la FMAA a través de la CONADE aplicarán pruebas de antidopaje a los corredores que se considere conveniente.

Es obligación y responsabilidad de los corredores que ganaron algún premio revisar sus resultados en la página electrónica del Maratón Internacional LALA ([www.maratonlala.org](http://www.maratonlala.org)) a fin de reclamar su premio en tiempo y forma.

Los resultados preliminares empezarán a publicarse a partir de las 16:00 horas, del 03 de marzo del 2024.

Los resultados oficiales se publicarán a partir del 04 de marzo de 2024; el atleta tendrá 24 horas para manifestar su protesta correspondiente, una vez publicados los resultados oficiales, esta deberá ser conforme al reglamento de la FMAA. .

El medio para presentar su inconformidad será [infomaratonlala@grupolala.com](mailto:infomaratonlala@grupolala.com) y el teléfono (871) 749 21 16.

Por seguridad del atleta inscrito, no se harán cambios de nombre en su registro bajo ninguna circunstancia.

Se recomienda que cada competidor se realice un examen médico previo a su participación al Maratón Lala 2024, con el objetivo de conocer su estado de salud y prevención de cualquier contingencia médica que se pueda presentar, ya que el Comité Organizador no se hace responsable de la situación o estado personal de salud de cada atleta que participe en el Maratón Lala 2024.

## RESTRICCIONES

Si por causas de fuerza mayor ajenas al Comité Organizador u orden de autoridad no sea posible llevar a cabo el evento Maratón Lala 2024 en razón de la situación sanitaria de la región o algún otro evento imponderable que impida la celebración del evento, el Comité Organizador podrá determinar que no se lleve a cabo la reprogramación de la fecha del evento, y en su caso entregar al atleta su kit del corredor en las fechas que posteriormente se indiquen y bajo las condiciones que se especifiquen para tal fin; se podrá dar la opción de realizar el evento de forma virtual para todos los participantes inscritos.

En razón de lo anterior, el Comité Organizador, patrocinadores, proveedores, autoridades, no se hace responsable, por los daños y perjuicios inherentes a la cancelación del evento o su participación en el mismo, respecto los atletas o población en general, por lo que no habrá reembolso alguno de la inscripción y/o los posibles gastos que pudiera haber realizado el atleta o terceros.